INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de la Firma Comercial PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA

Estimados Señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenidas en los estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2005, de la compañía PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA.

Mi examen se efectúo de acuerdo con las normas de intervención de cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales, a fín de obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la Compañía PROYECTOS DEL ECUADOR S.A. PROYECSA., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2005, de conformidad con las regulaciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

PEDRO GALARZA PEREZ

REG. N. 0.15741 COMISARIO

Guayaquil, 15 de Febrero del 2006

